

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Un escrito de la Asociación de Inquilinos de Palencia

El problema de la vivienda en Palencia y medios para resolverle

Soluciones que se proponen al Ayuntamiento y Diputación Provincial

Objeto primordial de esta Cámara, es la defensa y vigilancia de los intereses generales de la Ciudad y particulares de sus vecinos asociados, según establece el artículo 1.º del Reglamento de la fundación, muy especialmente en todo aquello que directa o indirectamente repercute en el problema de la vivienda, "porque la habitación es el complemento de la efectividad del derecho a la vida, inherente a la personalidad humana, base inmediata de todos los derechos fundamentales de hombre y elemento esencial para la afirmación de las instituciones familiares, que reconocen su más firme asiento en el hogar doméstico. Si la realidad, con la fuerza de los hechos, no atestiguara la importancia del problema, bastaría a afirmarla el hecho de que no sean únicamente los publicistas y sociólogos quienes con rara unanimidad de criterio se preocupan de la cuestión en el terreno especulativo y en el práctico, sino que las naciones representativas de una superior cultura, y especialmente significadas por sus programas en el campo social, dirigen sus esfuerzos a veces superiores a las disponibilidades económicas, a resolver el problema de la vivienda, que estiman de atención preferente e inaplazable. La política de la vivienda debe obedecer a un plan capaz de asegurar a todas las familias en el plazo máximo de 20 años, un alojamiento que responda a sus necesidades, y que esté emplazado en un medio que reúna condiciones higiénicas, morales y estéticas satisfactorias, doctrina que no debe sorprendernos teniendo en cuenta que el intervencionis-

mo del Estado en el problema de la habitación, significa una forma del ejercicio de las funciones jurídica y social, integradoras del Poder en el gobierno de las actividades ciudadanas. Subrayamos los conceptos anteriores, porque son viejos ya puesto que datan del año 1921 y son el proemio que informó la Ley de Casas baratas, promulgada en 10 de diciembre del año citado. No entraremos, pues, en discusiones teosóficas para justificar nuestra campaña, ciñéndonos en un todo a preceptos legales que tienen fuerza de obligar puesto que no han sido derogados. "Los Ayuntamientos de aquellas poblaciones "donde se sienta la necesidad" de construir casas baratas, quedarán obligados a redactar en el término de un año, contado desde la publicación del Reglamento para la aplicación de esta ley, un proyecto suficiente a llenar aquella necesidad." (Artículo 37). Estimamos que en nuestra Arcadia feliz, Palencia, aún no se ha sentido la necesidad de construir casas, porque abundan prodigiosamente las viviendas de todo género, más a desvanecer el supuesto concurre la lógica irrefutable de los hechos, ya que no hay una sola habitación disponible para el intercambio que las circunstancias demandan, y sabemos de alguna familia, desahuciada por necesidad de ocupación, que después de un exodo infructuoso en busca de vivienda, ha tenido que irse a residir a otra población; y de un funcionario que tenía casa oficial, fué jubilado y en vano forcejeó para prorrogar su estancia entre nosotros, porque no encontró casa donde acomodar a su familia. Hechos tan elocuentes tienen más fuerza de razón que todos los argumentos que nosotros pudiéramos aducir, ya que habian de juzgarse exagerados por nuestras candorosas autoridades locales, que en su optimismo funcional encuentran bueno y halagüeño hasta lo más pavoroso. Reconocemos que son hoy muchas y muy arduas las cuestiones a resolver por la autoridad municipal, mas no debe echarse en olvido que "un clavo saca a otro", según nuestro viejo aforismo, y que de un tiro pueden cobrarse dos piezas sabiendo aprovechar la oportunidad o en otros términos: enfocando bien el problema, uno de ellos resuelve el otro. Así acontece con el de la vivienda y el del paro. "El Estado, la Provincia o el Municipio, podrán arrendar, vender, dar a censo o ceder gratuitamente, los terrenos de su propiedad que sean adecuados para la construcción de "casas baratas". (Artículo 11 de la Ley). "Podrán los Ayuntamientos realizar la construcción de "casas baratas en terrenos de su propiedad, y la compra de extensiones de terreno a propósito para estas construcciones, a fin de urbanizarlos y enajenarlos después con el mismo destino. "Para realizar dichos fines, podrán acordar empréstitos "especiales." (Artículo 12). Por lo que transcrito queda, vemos la extensión de las atribuciones que se otorgaron a los Ayuntamientos y que éstos, el de Palencia al menos tiene en el más lamentable olvido, porque ni aún para dar habitación a sus maestros, ha echado mano de tan prolífica concesión. Y que este rengloncito es de importancia en el presupuesto de gastos, puesto que de no facilitar vivienda a tales funcionarios, viene obligado a satisfacer el alquiler de ella en la proporción correspondiente. Tiene nuestra Corporación el grupo escolar denominado "Alonso Berruguete" con un emplazamiento magnífico, y cuyo edificio puede adaptarse fácilmente para dotar de vivienda higiénica a un gran número de funcionarios, quizá más de los que a ella tengan derecho. Tal grupo tiene un segundo piso con excelente entarimado, y si se le da la altura necesaria, no mucha, y se abren los huecos precisos, no queda más que hacer la distribución interior.

Serían diez o doce viviendas que no resuelven el problema en una ciudad que necesita un centenar de ellas, pero ello daría lugar a la realización de un plan más amplio y eficaz y a ejecutar su estudio con algún detenimiento. ¿Qué va a hacer nuestra Diputación con el solar del derruido manicomio? También puede por su parte contribuir a la resolución del problema, ya cediendo los terrenos a alguna empresa para tales fines, bien ejecutando el proyecto por su cuenta y sacando a concurso las viviendas para asentar en ellas a los vecinos que lo soliciten, con preferencia los que entreguen a cuenta una cantidad para disminuir la prima de amortización. El éxito está asegurado si, como es de suponer, el proyecto responde a las necesidades de los tiempos. Tiene nuestro Concejo un flamante inventario de bienes al que debe pasarse revista por si en él hay algo aprovechable para estas construcciones. De seguro contará número allí un solar enclavado en la Avenida de C. del Alisal, que se utiliza hoy para aparcar vehículos y otros menesteres más innobles aún, porque es de advertir que todo rincón y todo vergel umbroso, no muy bien vigilado y alumbrado, en las proximidades de nuestra urbe, parece acogedor lugar al malsano deseo de apetidos en pugna con la higiene y la decencia pública. No echemos la culpa de todo a las autoridades, que no pueden colocar una guardia en cada esquina, aunque si pecan por indolencia; es preciso educar a nuestro pueblo y hacerle comprender que tan absurdas aberraciones son más propias de un aduar moro que de una población europea; que las moscas buscan todas esas deyecciones para depositar sus huevos, puesto que las larvas se desarrollan en ellas rápidamente, y que esas moscas se posan luego sobre nosotros y sobre nuestras viandas, llevando en sus extremidades todos los gérmenes morbosos. Los padres y los maestros, principalmente, tienen el deber de ilustrar y aun de corregir a la infancia, y en cuanto a los adultos... un sistema ininterrumpido de multas, acabará con semejantes licencias. Perdónese esta fétida digresión y volvamos a nuestro tema.

Decíamos que había un solar cerca del fiato de San Lázaro, que la escasa edificación que se hizo en mal hora va desapareciendo por la acción del tiempo, colaborador eficaz de la incuria, y no será preciso esforzar el argumento para demostrar que puede instalarse allí una escuela municipal y vivienda para el pedagogo encargado de su regencia. Escrito lo anterior, damos un paseo por la avenida y ¡oh dolor! nuestros temores de ver convertido en parque el preciado solar, se confirman, porque nuestro Concejo acaba de edificar unas tenaditas muy coquetas dentro del mismo, lo que induce a creer que aquello se consume "per secula". En una de las vías más importantes, respecto de la cual, si no recordamos mal, rechazó un acuerdo del municipio prohibiendo la edificación en una sola planta, tendremos un parque de limpieza, consagrado y protegido por la paternidad de nuestros ediles, que en cuestión de proyectos beneficiosos y acertados no tienen rival, como se verá por el de prolongación del colector general y el de la estación depuradora de aguas del Carrón. En cambio se establecerá un grupo escolar en los Descalzos, cerquita del río, por-

que aquello reúne condiciones excepcionales para la enseñanza, ya que fué Instituto de segunda, y si bien se desechó por inservible, ahora con el decoro del tiempo ha ganado en el concepto público lo que antes injustamente se le atribuyó: la perfección. Allí estaba bien el parque de limpieza y hasta el de bomberos, por su extensión y acceso fácil a la carretera de circunvalación. En cambio, la Escuela de Artes y Oficios, debe instalarse en sitio más céntrico y en locales convenientes, para que los adultos (y aún los niños) vayan a ella con la asiduidad y buena voluntad que tales clases reclaman, si han de ser provechosas. Y volviendo a nuestro tema, diremos que, en la misma vía, entre el dispensario (1) y el viejo cuartel, hay terrenos que están clamando por una edificación y urbanización que nunca llega, y es justo que nuestro Ayuntamiento intente algo a fin de que tan hermosa realidad entre en vías de ejecución. No faltará algún argumentador que diga que tales terrenos y los del velódromo, tienen un valor excesivo para cederlos o dedicarlos a la construcción de casas baratas; pero échese de ver que se han subastado sin éxito y que su valor real es muy relativo en tanto aquello no esté edificado y urbanizado, porque la urbanización es la que avala el valor de todos los terrenos. Algo y aún algo hay que sacrificar para vencer el retrasamiento de la edificación, erizado hoy de dificultades, y nadie más propincuo al ejemplo y al sacrificio que la Corporación municipal, si no se desentiende del problema, lo que no es posible porque la realidad se impone y el conflicto surgirá más acuciador y tonante el día menos pensado. Los que disfrutamos de un albergue decoroso y cómodo, creemos que silenciando el dolor de nuestros convalecientes estamos al cabo de la calle; y esta conducta, si se me perdona la similitud, es la misma del avestruz, que esconde la cabeza creyendo así conjurar el peligro. Viviendas hay, que no merecen el nombre de tal, puesto que carecen de luces, de agua y de retrete, y esto en la calle principal, que la miseria acorrala a muchas criaturas y éstas abnegadas y resignadas, se amoldan a vivir en cualquier tugurio, aunque remede el trágico agujero de Calcuta. En él viven, en promiscuidad obligada, seres de todas las edades y sexos, y si bien carecen de todo elemento telúrico, tienen en cambio todas las plagas del cubil: hemipteros, dípteros, coleópteros ortópteros, lepidópteros etc. Señores del Concejo: por decoro ciudadano, ya que no por egoísmo humano, debemos impedir que tales sufrimientos se perpetúen. Un poco más de caridad hacia la miseria del prójimo, y un poco menos de tolerancia con quienes escarnecen la miseria explotándola; porque yo no creo que una renta mezquina pueda proporcionar comodidades sin cuento, pero tampoco justifica esa carencia absoluta de higiene, y una de dos, o se mejoran esas viviendas o se cierran, se impide que las habiten seres humanos, con los cuales al fin y al cabo hemos de convivir y compartir las consecuencias del medio en que viven si vivir es eso que nosotros señalamos y pedimos que se remedie. No terminaremos estas notas acerca del candente problema, sin extender nuestros ruegos a los gremios de albañiles, maestros, aparejadores, y arquitectos, factores tan esenciales en la resolución del mismo, y que, al parecer, se encuentran ausentes, resignados o al margen de la cuestión. En Inglaterra, los gremios, llamados "gildas", han dado gran impulso a la resolución del problema de la vivienda, porque ellos, en fraternal camaradería, han contratado, han perfeccionado y abarataado la construcción, en términos tales, que la competencia era difícilísima, si no imposible. ¿Quién iba a sobrepujar su dominio de la técnica y la mecánica de la edificación? ¿Quién había de superarles en la elección de materiales y canalizar el

Organización y propaganda de "Acción Popular"

Jaén.—El sábado día 30, se celebró en Cazorla la junta general de la Asociación femenina de Acción Popular, a la que concurrieron la mayoría de las afiliadas. Las señoras Cano y Paez de Moreno, secretaria y tesorera respectivamente, dieron cuenta de sus gestiones. Cerró el acto la vicesecretaria de la C. E. D. A. señorita Pilar Velasco, que pronunció una brillante conferencia.

Jaén.—Ayer se celebró en Carchalejo un mitin organizado por la asociación femenina de Acción Popular, en el que intervinieron las señoras y señoritas Pastor, Argenda y Velasco. El acto se celebró en medio de gran entusiasmo.

Miguel Cebrían Nájera
 Consultorio Médico
 Calle Mayor Principal, 118 2.º
 Consulta de 11 a 1

La suspensión de una capea

Zaragoza.—Con motivo de intentar celebrar en el pueblo de Fuente del Ebro una capea organizada con ocasión de las fiestas de dicho pueblo, el gobernador después de prohibir la capea envió 22 guardias civiles al mando de un teniente y un camión de guardias de Asalto. Ante la presencia de las fuerzas, los ánimos estaban excitados con la suspensión y se serenaron.

LEA USTED EL DIARIO

Marcelino Domingo de viaje
 El ministro don Marcelino Domingo el día 1.º de mayo se dirigió a Madrid para su viaje hacia el balneario de Busot.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
 PASAD SU CONSULTA A BOCA-PLAZA 4, 1.º QUISQUINA 2 MAYOR PRAL. (Calle de Bar Palentino) PALENCIA

Solución de la huelga minera asturiana
 El lunes se reintegró al trabajo todos los mineros que habían estado en huelga, aceptándose la fórmula del Gobierno.


BICICLETAS

- GALGO
- ROYAL FABRIC
- METEORE
- RECORD
- ESPAÑA
- MERVILLE
- ROYAL SPRINTER
- RENOLS
- y otras marcas

Completo surtido de accesorios de los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

CASA SALAMANCA
 Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

¡CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA!



CAFES EL DROMEDARIO
 SANTANDER

FERNANDEZ Y COMPANIA
 de azúcar, cacao, café y canela
 SANTANDER

Antonio Pérez de la Fuente

ABOGADO
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Valentín Calderón, 5, 2.º izda.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla»
 Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
 Mavor, 142. -- PALENCIA

DECLAMACIÓN

Decíamos que había un solar cerca del fiato de San Lázaro, que la escasa edificación que se hizo en mal hora va desapareciendo por la acción del tiempo, colaborador eficaz de la incuria, y no será preciso esforzar el argumento para demostrar que puede instalarse allí una escuela municipal y vivienda para el pedagogo encargado de su regencia. Escrito lo anterior, damos un paseo por la avenida y ¡oh dolor! nuestros temores de ver convertido en parque el preciado solar, se confirman, porque nuestro Concejo acaba de edificar unas tenaditas muy coquetas dentro del mismo, lo que induce a creer que aquello se consume "per secula". En una de las vías más importantes, respecto de la cual, si no recordamos mal, rechazó un acuerdo del municipio prohibiendo la edificación en una sola planta, tendremos un parque de limpieza, consagrado y protegido por la paternidad de nuestros ediles, que en cuestión de proyectos beneficiosos y acertados no tienen rival, como se verá por el de prolongación del colector general y el de la estación depuradora de aguas del Carrón. En cambio se establecerá un grupo escolar en los Descalzos, cerquita del río, por-

CALVO Y PICALLO

TEJIDOS-NOVEDADES

Ya puede usted examinar nuestra colección de paños para abrigos.

¡Es magnífica!

CALVO Y PICALLO

MAYOR, 45.

!!!RADIO PHILIPS!!!

Sólo durante el mes de Septiembre.

Plazos desde 15 ptas.!

6 lámparas a Superinductancia
 Su precio de 1.025 a 800 ptas.
 A plazos desde 30 ptas. mensuales

6 lámparas, mando micrométrico a Superinductancia
 Su precio de 1.225 a 975 ptas.
 A plazos, desde 40 ptas. mensuales.

OTROS MODELOS

Aparato Philips 2.514 - 4 lámparas con altavoz separado 300 ptas.
 A plazos desde 15 ptas. mensuales

Aparato Philips 2.634 - Bonito mueble con altavoz incorporado 400 ptas.
 A plazos desde 20 ptas. mensuales.

Jamás oportunidad tan aprovechable. No la desperdicie.

Visítad LA FILARMÓNICA y pedid demostraciones.
 Valentín Calderón, 5
 Teléfono 362 :: PALENCIA

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS

Son los de más calorías y menos cenizas

De venta al por mayor y menor en los almacenes **DAVILA**

Depósito: Arbol del Paraíso, 11.
 Sucursal: Mayor, 189.
 Teléfono 150.

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

Sensacional discurso de Largo Caballero en Madrid

Según el exministro de Trabajo, los socialistas han sido expulsados indecorosamente del Poder

Algunas frases del discurso: "El espíritu borbónico continúa en el Palacio de Oriente".—"Creo que muchos de nosotros remordimiento de conciencia por el voto que dimos en la elección de Presidente de la República".—"Yo soy de los que prefieren la anarquía y el caos, al fascismo".—"Una restauración, o lo nuestro"

En el escenario se hallaban los señores Prieto y Azaña... El señor Prieto... El señor Azaña...

men parte del Gobierno ahora constituido (Sensación). Comprendo que se hubiera podido ir a buscar algún elemento del mismo partido que no reuniera estas condiciones, pero me parece demasiado el que ahora pueda sentarse en el banco azul para defender a la República, quien no estaba capacitado para traerla con su esfuerzo revolucionario.

Es que hubo amenazas y coacciones? Nadie se explicaba lo ocurrido, pero lo cierto es que colaboraron por miedo al decreto de disolución.

Al derogarse esa Ley, se encontrará la clase trabajadora en situación de entregarse al patrono o no comer. Respecto a los Jurados Mixtos no podemos olvidar las manifestaciones de Samper.

Creo que si modificamos los procedimientos vamos no con un Rey, sino con un Presidente a un régimen igual que la Monarquía.

En Avila Gil Robles dirige ataques al gobierno de Lerroux

Avila.—Ayer se celebró en la plaza de toros de esta capital, el mitin agrario organizado por Acción Popular (C. E. D. A.) en el que intervinieron los señores Represa, Mosquera, señorita Bohigas y los diputados señores Royo Villanova y Gil Robles.

Roban a unos ferroviarios y matan a uno de ellos

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

Roban a unos ferroviarios y matan a uno de ellos

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

¿Todavía los atracos?

Madrid.—Cuando se dirigían a la estación del Cerro de la Plata a entregar en las oficinas de la Compañía del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, el importe de la recaudación los empleados José Alonso Pérez y Casto Domínguez, acompañados de dos escopeteros de la compañía, les salieron al paso cinco individuos armados de pistolas que les intimaron a que les hicieran entrega de la cantidad que llevaban.

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' (Health Tonic) featuring an image of a woman and child, and text describing its benefits for anemia and tuberculosis.

Advertisement for 'Bombas Siemens' (Siemens Pumps) with stylized text and a small illustration of a pump.

Advertisement for 'Medino' stationery, featuring a woman writing at a desk and text about quality paper and stationery.

Table with 6 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación Oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Lists routes from Palencia to Valladolid.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión a partir del día 1 de Noviembre de 1933 de la guardería de los pasos a nivel que en la relación adjunta se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con las indicaciones:

ATENCIÓN AL TREN-PASO SIN GUARDA Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea.

